

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

ASUNTO: Solicitud de Autorización para la Actividad Desarrollo de Marketing.

San Bartolomé Tlaltelulco, Metepec, a 08 de febrero de 2023.

MTRO. EN D.P. FRANCISCO RICARDO LÓPEZ SOTELO  
DIRECTOR DEL CBT No. 2, METEPEC  
PRESENTE

Por este medio, el suscrito \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_,  
(Anotar el nombre de padre, madre o tutor)

teléfono1: \_\_\_\_\_, teléfono 2: \_\_\_\_\_ en calidad de TUTOR(A) del (a) alumno

\_\_\_\_\_ quien es en este momento estudiante del CBT No. 2, METEPEC del \_\_\_\_\_ grado, grupo \_\_\_\_\_,  
(Anotar el apellido paterno, materno y nombre (s))

turno \_\_\_\_\_ autorizo la participación de mi hijo(a) para que asista a la actividad y/o conferencia Desarrollo del Marketing del Técnico

Profesional, con el objetivo de fortalecer el área del campo profesional del estudiante, a efectuarse el día 09 de febrero de 2023 en el Recinto Ferial con

domicilio conocido en el municipio de Metepec, en un horario de 14:30 a 17:00 horas. Para la actividad se contará con transporte escolar, saliendo del

Plantel al Recinto Ferial y de regreso a nuestra Institución, para que bajo su consideración este sea utilizado por nuestros estudiantes.

La participación en esta actividad tendrá un valor de un punto que podrá ser utilizado en el área del campo disciplinar y/o profesional, coordinado por el orientador responsable.

Aceptando que la institución no tendrá responsabilidad civil o penal alguna, en cualquier situación no prevista y ajena a la institución u organizadores, que pudiera ocurrir durante el traslado y desarrollo de la actividad arriba mencionada, por lo que yo, en pleno goce de mis facultades físicas, mentales y derechos civiles respecto al menor, expresamente hago saber que mi hijo(a) se encuentra en condiciones adecuadas de salud para realizar la actividad, como lo señala el certificado médico entregado al momento de la inscripción; en caso contrario estoy obligado a informar por escrito a los responsables de la salida acerca de los padecimientos y cuidados especiales que requiera mi hijo(a) así como proporcionar los medicamentos que haya que suministrar, consiente de los riesgos que esto pueda implicar; además exento a la institución y Organizadores, al contenido del alcance legal del Artículo 7.164 del Código Civil vigente en el Estado de México que a su letra dice:

**ARTÍCULO 7.164:**

Cesa la responsabilidad a que se refiere el artículo anterior, cuando los menores ejecuten los actos que dan origen a ella, encontrándose bajo la vigilancia y autoridad de otras personas como de directores de colegios de talleres o de otra institución similar, pues entonces esas personas asumirán la responsabilidad de que se trata. Así mismo asumo la responsabilidad del artículo 7.163 código civil vigente, en el estado de México, en el caso de daños ocasionados por mi hijo o pupilo.

Se anexa copia del INE del tutor POR AMBOS LADOS.

**ARTÍCULO 7.163:**

Los que ejerzan la patria potestad, tienen la obligación de responder de los daños y perjuicios causados por los actores de los menores los que tengan la guardia y custodia.

Por lo que en consecuencia, en el suscrito, continua siendo responsable directo y único de los daños y perjuicios que llegara a causar el menor y cuyo nombre se dejó asentado en la parte superior de esta solicitud, y durante el tiempo que dure la actividad extraescolar organizada por esta institución educativa.

PADRE, MADRE O TUTOR  
ASUMO LA RESPONSABILIDAD

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

ALUMNO

Firma: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO  
SUPERVISIÓN ESCOLAR No. 006 BT  
CBT No.2, METEPEC